

GENERALAIR S.A.

Informe del Comisario

A los Estados Financieros Terminado Al 31 de Diciembre del 2016

24/03/2017

GENERALAIR S.A.
Estados financieros al 31 de diciembre del 2016
Junto con el informe del comisario

Contenido

- Informe del comisario
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado
- Análisis De Los Principales Indicadores Financieros

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de:
GENERALAIR S.A.

En mi calidad de comisario de **GENERALAIR S.A.**, cumplo en presentar mi informe y opinión sobre la suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 conforme a lo dispuesto el Art. 279 de la ley de compañías.

- 1) He obtenido de su administración toda la información sobre las operaciones y documentos que juzgue necesario investigar. Así mismo he revisado el Balance General y El estado de Resultado de **GENERALAIR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016. La presentación de estos Estados Financieros y sus valores son responsables de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre la confirmación de sus valores en los libros contables y, basados en mi revisión, emitiré la opinión correspondiente.
- 2) Mi revisión fue efectuada mediante prueba de la evidencia que respalda las cifras y revelación en los estados financieros, y mediante el uso de la atribución y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la ley de Compañías y la Resolución N^o 92.1.4.5.0014 que contiene el “Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas a control de la superintendencia de compañías”. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **GENERALAIR S.A.**, a sus Administradores, en relación a:
 - a) El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
 - b) Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorios, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - c) Si el control interno contable, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial.
 - d) Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguarda la integridad económica de los Activos, Obligaciones y resultados de la compañía.
 - e) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). y surgen de los registros contables

de la compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, la ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos; y, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y procesos técnicos.

Los recursos de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **GENERALAIR S.A.**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2 por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

- 3) No hubo limitaciones en la colaboración presentada por la Administración de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- 4) Adjunto a este informe mostramos los principales indicadores financieros de la compañía, el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016. Los índices financieros han sido determinados conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencias que ameriten su revelación.
- 5) Considerando que el examen efectuado fundamentalmente razonable la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GENERALAIR S.A.** al 31 de diciembre del 2016 de conformidad con la ley de compañías, principios de contabilidad y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016.


CPA. JIMENEZ ESPINOZA EVELYN
C.I.: 0930911789
COMISARIO

24 de Marzo del 2017

GENERALAIR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2016
Expresados en dólares de E.U.A.

ANEXO 1

| <u>Activo</u> | 31-Dic-16 |
|---|---------------------------------|
| Activo corriente: | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 7,443.08 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 30,730.09 |
| Otras cuentas por cobrar | - |
| Servicios y Otros pagos anticipados | 15,678.15 |
| Impuestos por recuperar | 29,746.22 |
| Total activo corriente | <u><u>83,597.54</u></u> |
| Activo no corriente: | |
| Propiedad, Planta y equipos, neto | 310,834.39 |
| Otros Activos | 1,024.50 |
| Total activo no corriente | <u><u>311,858.89</u></u> |
| Total activo | <u><u>395,456.43</u></u> |
| <u>Pasivo y patrimonio</u> | |
| Pasivo corriente: | |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar | 54,476.01 |
| Beneficios a empleados | 41,698.00 |
| Participación de Trabajadores | 8,299.34 |
| Total pasivo corriente | <u><u>104,473.35</u></u> |
| Pasivo no corriente: | |
| Beneficios a empleados | 37,754.12 |
| Cuentas por Pagar a partes relacionados | 68,289.99 |
| Total pasivo no corriente | <u><u>106,044.11</u></u> |
| Total pasivo | <u><u>210,517.46</u></u> |
| Patrimonio: | |
| Capital social | 100,000.00 |
| Reservas | 304.28 |
| Resultados Acumulados años anteriores | 55,716.17 |
| Resultados del Ejercicio | 28,918.52 |
| Total patrimonio | <u><u>184,938.97</u></u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u><u>395,456.43</u></u> |

GENERALAIR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2016
Expresados en dólares de E.U.A.

ANEXO 2

31-Dic-16

| | |
|--|-------------------|
| Venta de servicios | 800,980.59 |
| Otros ingresos, neto | 1,977.74 |
| Ingresos financieros | |
| Total ingresos | <u>802,958.33</u> |
| Costo de ventas prestación de servicios | <u>447,990.85</u> |
| Total costo de productos vendidos | <u>447,990.85</u> |
| Utilidad bruta | <u>354,967.48</u> |
| Gastos administrativos | 307,580.91 |
| Otros ingresos, neto | (1,092.32) |
| Utilidad operacional | <u>48,478.89</u> |
| Gastos financieros | 11,320.49 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | <u>37,158.40</u> |
| Participacion a Trabajadores | 8,239.88 |
| Utilidad del año | <u>28,918.52</u> |

GENERALAIR S.A.

ANEXO 3

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 - 2015****Expresados en dólares de E.U.A.**

| INDICADORE | RAZON | 2016 | 2015 |
|--|--------------|-------------|-------------|
| I.- Razón de Capital de Trabajo | Veces | 0.80 | 0.71 |
| II.- Razón De Endeudamiento Acreedores | Pocentaje | 53.2% | 61.6% |
| III.- Razón de Solvencia | Porcentaje | 46.8% | 38.4% |
| IV.- Razón de Capital de Trabajo | Dolares | (20,876) | (31,539) |
| V.- Margen de Utilidad bruta sobre venta | Porcentaje | 3.61% | -1.11% |

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES

I. Razón de Capital de Trabajo

Mide la capacidad de la compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

II. Razón De Endeudamiento Acreedores

Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

III. Razón de Solvencia

Mide la relación de solvencia de la Empresa por los fondos aportados por los accionistas.

IV. Razón de Capital de Trabajo

Establece el capital de trabajo de la Empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

V. Margen de Utilidad bruta sobre venta

Permite conocer el beneficio neto sobre las ventas.



CPA. JIMENEZ ESPINOZA EVELYN
C.I.: 0930911789
COMISARIO

24 de Marzo del 2017